

INFORME COMISARIO

Señores Accionistas de **PROCESADORA AQUA HEREDIA AQUAHER S.A.**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa
PROCESADORA AQUA HEREDIA AQUAHER S.A.

Cumpliendo con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

He verificado la constitución y subsistencia y los compromisos otorgadas por los Administradores de la Compañía.

He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.

He recibido periódicamente del Consejo de Administración, los informes que indican el buen funcionamiento, así como la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

He procedido a revisar los estados financieros de la empresa **PROCESADORA AQUA HEREDIA AQUAHER S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como también las actas de las Juntas de Accionistas, los libros societarios, el cumplimiento de las resoluciones llevadas a cabo en las Juntas de Accionistas.

Los Estados Financieros como son: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa. Es de mi deber emitir opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y, de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.

Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta H. Asamblea el proyecto de acuerdo siguiente:

“Se aprueban los estados financieros de, **PROCESADORA AQUA HEREDIA AQUAHER S.A.**, formulados por el ejercicio fiscal comprendido hasta el 31 de diciembre del 2019, y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración,

Manta, 17 de marzo del 2019

Muy Atentamente,



Ing. Juan Chávez
C.I. No. 1312287269
COMISARIO